

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

A la hora de entrar nuestro nú-
mero en máquina no se habia recibido
el telégrama correspondiente al día
de hoy.

MADRID 10 DE FEBRERO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS.

Pera 8.—Las noticias sobre el estado del ejército turco no son muy satisfactorias.

Háblase de perturbaciones en Creta y en Alepo. Hay temores de que estalle una sublevacion en el primer punto.

Belgrado 8.—El historiador montenegrino Mr. de Wesselitzky-Bogidarovitch, pronunció un discurso hace días, ante el comité slavo de S. Petersburgo, trazando á grandes rasgos la historia militar del Montenegro y sus aspiraciones para el porvenir. Impreso ahora y circulado con profusion este discurso, contiene especies tan graves, que influirán, á buen seguro, en la resolucion de la cuestion de Oriente.

Colonia 9.—La *Kelnische Leitung* dice que el Gran-Visirato de Edhem-pachá, no tiene más significacion que la de un cambio de personas y no de sistema.

La caída de Midhat no variará la política exterior del imperio otomano.

Viena 9.—Aleko-pachá, embajador de Turquía en Viena, ha recibido de su gobierno para ser comunicadas al agente servio en esta capital, las siguientes condiciones para la paz:

- 1.ª Expulsion de todas las sociedades secretas.
- 2.ª Vuelta á Turquía de los súbditos otomanos refugiados en Sérvia.
- 3.ª Prohibicion de que partidas insurrectas hagan incursiones en Turquía.
- 4.ª Ereccion del pabellon turco en Belgrado.
- 5.ª Recepcion y residencia de un agente turco en Belgrado.

6.ª Compromiso de no constituir nuevas fortalezas.

7.ª Reconocimiento de la soberanía turca y además el *Statu quo ante bellum*, sin cambio de territorios.

Constantinopla 9.—Saivet-pachá, hizo saber oficialmente á los primeros drogmans, que Midhat habia sido desterrado porque el Sultán desconfiaba de él personalmente.

Bruselas 10.—Periódicos bien informados dicen que el gobierno servio se propone mandar un ministro plenipotenciario á Constantinopla.

Londres 10.—En la sesion de ayer tarde, el marqués de Salisbury, ha protestado en la cámara de los Lores contra la doctrina coercitiva que se emplea con Turquía. Añadió que este sistema implica la destruccion del imperio otomano y traerá inevitablemente la anarquía.

Al contestar al ilustre orador se reveló en la cámara la simpatía que el gobierno inglés tiene hácia los cristianos.

San Petersburgo 10.—Los diarios rusos sin distincion de matices se quejan de Europa. *El Galos* es el periódico que más razona sus artículos.

Constantinopla 10.—La Puerta no exige de Sérvia por el momento, sino la recepcion y residencia de un delegado turco en Belgrado. Considérase este punto como la única dificultad para el conseguimiento de la paz.

Málaga 10.—Terminadas pacíficamente y sin oposicion las elecciones municipales.

Prepáranse grandes festejos para la llegada de S. M. el rey.

El comercio y la industria particular mostrarán al joven Monarca el progreso de España en esta region andaluza.

París 10.—A las dos quedan en la Bolsa:

3 por 100 francés.	72	07
5 por 100 id.	106	22
Consolidado inglés.	95	3/4
Exterior español.	11	5/8
Interior id.	10	3/8
O. Banco y Tesoro.	447	

CAMBIOS:

Londres largo.	25	16	1/2
Id. corto.	00	00	
Id. cheques.	25	14	
Madrid	60	dif	493 1/2
Sin corretaje.			(Centro telegráfico español.)

De la *Revista de la prensa* que publica *La Concordia* reproducimos los siguientes párrafos, con cuyas apreciaciones estamos conformes, si bien debemos hacer constar que nosotros no creemos que el gallego es el idioma que se habla en el Brasil ni en el vecino reino; pues, si bien es cierto que hay entre ellos gran identidad, hay que tener presente que el uno es solamente derivación del otro.

Y sino fácilmente puede notarse la diferencia que existe entre ámbos comparando cualquier periódico portugués con *O tio Marcos d'a Portela*.

Por lo demás, las apreciaciones de *La Concordia* acertadas están en un todo conformes con nuestra opinión en esta materia, y esperamos que *El Heraldo* se hará cargo de los argumentos que el colega vigués aduce.

«Nuestro apreciado colega *El Diario de Santiago*, tercia en la polémica que vienen sustentando *El Heraldo Gallego* y *EL DIARIO DE LUGO* sobre la conveniencia de propagar el habla gallega.

Se pone *EL DIARIO* en esta cuestión del lado de *El Heraldo*, y en uno de sus párrafos dice: «*Visto el sanfason del Telégrama y del silencio del resto de la prensa, se nos ocurre preguntar: ¿Qué pasa en Galicia? ¿qué es lo que puede conmover las muertas fibras de su carne siempre azotada?*»

Nosotros sacudimos el anatema que nos lanza nuestro colega, diciéndole que nos hemos ocupado, aunque ligeramente, al reseñar la prensa de Galicia, de la cuestión que de lleno aborda *EL DIARIO*; y también tenemos el sentimiento de decirle que somos de la opinión de *EL DIARIO DE LUGO*, pecado que debe ser enorme para nuestro colega, si le decimos que pertenecemos á la infeliz clase del pueblo.

¿Querrá decir que por pensar así somos hijos espúreos de Galicia? ¿qué no seremos capaces de sacrificarnos por ella? ¿qué tenemos corazón tan perverso, que no lata á impulsos del cariño santo, que nace en la cuna que arrulló nuestros primeros años?

Cierto muy cierto es que el Brasil habla el gallego, que se diferencia algún tanto del nuestro; también lo es que es el lenguaje oficial de la nación vecina, ¿pero nos querrá decir la causa de que no suceda tres cuartos de lo mismo en Galicia? Llevados por diferentes corrientes en nuestras intestinas luchas, hemos tenido que formar parte integrante de un todo, cuya lengua oficial es diferente de la nuestra, hallándose en el mismo caso Cataluña, Vascongadas y las demás provincias que forman la nacionalidad española.

¿Es un mal la unidad de la patria? Si no es un mal, haríamos bonito papel explicándose en las Cortes ó en cualquier acto por el estilo, cada cual en el dialecto de su provincia; este empeño nadie lo ha sostenido con más tesson que las Vascongadas, Cataluña y Valencia; pero como lo que tiene razón de ser desaparece, de ahí la transformación que han sufrido y cada vez más, esas provincias en sus usos, costumbres y dialectos.

¿Quiere decir que este movimiento cosmopolita que tiende á una unificación conveniente, se oponga á que los escritores, los poetas, los mismos curiosos dejen de entregarse al estudio y recuerdo de nuestros aborígenes y del lenguaje con que se entendían? De ningún modo; cante el poeta en buen hora las glorias de ese pasado que nos enorgullece á todos, y cántelas, si es posible, con el dulce lenguaje que tan bien engalana la poesía, pues á esto ni se opone *EL DIARIO DE LUGO*, ni nosotros tampoco, antes bien, sentimos pena por no tener dotes para hacer otro tanto.

Talentos y no flojos ha dado Galicia á la república de las letras; escritores ha habido y hay, que han su-

frido muchas vigiliás, vigiliás ofrecidas en holocausto de Galicia; y sin embargo, todos sin escepcion, le han dedicado sus pensamientos en el idioma de Cervantes. ¿Por qué lo harían? ¿Alcanzaría á éstos el anatema de *El Diario de Santiago*? Él nos lo dirá.»

Segun hemos leído en varios colegas, el arzobispo de Santiago ha condenado la polémica entablada entre los periódicos *La España* y *El Siglo Futuro*.

Excusamos decir que tal sería ella cuando se ha hecho acreedora á semejante anatema.

Sin embargo, mucho nos tememos que la decisión del ilustre prelado merezca el mismo respeto que el breve de S. S. sobre elecciones políticas.

La obediencia es la cualidad dominante en cierta gente.

Privados, sin que conozcamos la causa, de las visitas de *El Porvenir* de Santiago por espacio de un mes ó más, anteayer hemos tenido la satisfacción de recibirlo, lo que, á decir verdad, nos ha sorprendido.

Creemos que esa larga ausencia habrá sido motivada por un olvido del encargado de poner las fajas. Sea bienvenido el colega.

Mientras en la mayor parte de las naciones de Europa marcha el Carnaval en completa decadencia, sin que á nadie le ocurra la utilidad de mantener una fiesta que pugna con el sentido de la civilización moderna, la municipalidad de Mónaco hace todo género de esfuerzos para fomentar las locuras y desarreglos de los naturales de esta época.

Hace pocos días se ha fijado su programa en la capital de aquel Estado en miniatura, concediendo tres premios de 12.000 rs. para los tres carruajes enmascarados de mayor mérito; dos de 10.000 y 4.000 para las mejores cabalgatas que no bajen de 12 caballos; seis de 4.000 á 800 rs. para las mejores comparas á pié; ocho de 2.000 á 400 rs. para las máscaras sueltas más originales, y dos de 1.000 y 600 rs. para los balcones mejor adornados; y, en fin, otros premios para las tiendas y ventanas cuyos adornos llamen la atención.

Por cartas particulares de la Habana recibidas en Madrid, se sabe que el batallón cazadores de *Magari*, cogió en la manigua 37 familias dispersando al propio tiempo numerosas partidas para cuya persecución y alcance emplearon más de cinco días por cerros casi inaccesibles, y tanto los jefes como los oficiales tuvieron necesidad de ir á pié por la imposibilidad de poder trepar los caballos en aquellos montes.

Las mismas cartas dicen que la guerra va de vencida quedando solo algunas partidas de malhechores, á los que sin tregua ni descenso hay que exterminar á hierro y á fuego.

¡Dios quiera que la paz tan deseada, sea pronto un hecho y que reinen la tranquilidad y la calma en nuestra hermosa y codiciada Antilla!

Ha sido nombrado médico-director en propiedad del establecimiento de baños de esta capital, el licenciado en medicina y cirugía, D. Hilarion Rugama.

El ministro de Hacienda ha ordenado á las Administraciones económicas de las provincias que se abone una mensualidad al clero en las diócesis en que estén las pagas más atrasadas; al efecto, parece que el Tesoro remitirá los fondos necesarios, cuyo importe ascenderá á cuatro millones de reales próximamente.

Aplaudimos el celo del señor ministro y deseáramos que se dictaran idénticas disposiciones respecto á las demás obligaciones del Estado.

Dice *El Popular*:

«Parece que predomina la idea de rebajar todo ó parte del descuento que sufren los sueldos de las clases activas y pasivas, si llegan á introducirse algunas economías en el personal de la administración y en el ejército y armada.»

Tan interesante noticia bien merece confirmación.

Deseamos tener que comunicar pronto á nuestros lectores su exactitud.

El gacetillero de *El Anunciador*, de la Coruña, hace la siguiente pregunta:

«¿Quién sería el *silvestre* que tronchó casi de raíz uno de los árboles que hay detrás del cuartel nuevo, frente á la Estrada?»

A ese salvaje bien se yo el destino que debía dársele, caso de ser habido....»

Se conoce que en la Coruña suceden rara vez estos destrozos. Como aquí son el *pan de cada día* nosotros no hacemos nunca preguntas como la anterior.

Discutiendo *La Fé* con *El Pabellon nacional* le dice que si se llama moderado está perdido como católico, porque no se avienen catolicismo y libertad, aunque esto se tome en pequeñas dosis.

Ya lo saben nuestros lectores: *La Fé* nos declara fuera de la Iglesia, porque somos liberales.

Para ser católicos se necesita por lo visto, haber estado con Pérula ó Santa Cruz, practicando el Evangelio.

El baile que anteayer ha tenido lugar en el Casino ha estado concurrido y animadísimo, según ya habíamos anunciado, y como era de esperar, atendida la tradicional costumbre de que en esta sociedad solo el baile del lunes de Carnaval puede denominarse como tal.

Sentimos, sí, tener que deplorar una vez más las pésimas condiciones del local, donde reuniones tan lucidas como la de anteanoche no pueden presentar todo el realce que debieran.

Es indudable que si la reunión del lunes se hubiese celebrado en un salón que reuniese las condiciones que son de desear, estaría aún más lucida, pues hemos tenido el gusto de ver allí reunido lo mejor del bello sexo: multitud de hermosas jóvenes elegantemente prendidas, cuyos esbeltos talles invitaban al baile.

Esto no nos ha extrañado, pues sabido es, como más arriba decimos, que el baile del lunes de Carnaval es el baile *oficial*, digámoslo así, del Casino de Lugo.

Publicamos á continuación la siguiente carta que nos dirige de Guntin un apreciable suscriptor, á propósito de la cuestión electoral en aquel ayuntamiento.

Señor Director de EL DIARIO.

Guntin 10 de Febrero de 1877.

Muy señor mio: *Vini Vidi Vici*. Hé aquí, señor Director, las palabras cuyo recuerdo evocó mi imaginación al leer en su apreciable periódico correspondiente al día 9 del corriente el suelto en que usted indica la lucha electoral que agitado había á este distrito. Efectivamente, empero de la obstinada oposición, cuya tenacidad rayado había ya en delirio, la victoria fué completa para el gobierno de nuestro joven Monarca. Sepulcral hubiera sido mi silencio, pero al fijarme en el suelto de que va hecho mérito, un eco de júbilo resonó en mi entusiasta corazón, cuyas fibras vibraron de contento bajo la grata impresión de la victoria y de la tranquilidad que ha rei-

nado durante la lucha electoral en el distrito de Guntin.

Publicada la lucha, justo parece saber el resultado, y éste ha sido el móvil que me ha impulsado á escribir, siquiera sea á vuela-pluma, las precedentes líneas, que de la más atenta manera ruega á usted se sirva insertar en el periódico de su merecida dirección su afectísimo y atento suscriptor q. b. s. m.

MANUEL ULLOA PARDO.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Filipinas á un colega, que del 26 al 27 de Noviembre último hubo en Visayos un horroroso huracán que ha devastado todo el país. Se han perdido las cosechas; se cuentan á centenares las desgracias personales, y ascienden á millones las pérdidas.

La fuerza de guardia civil de Acorella ha recibido orden del gobernador militar de la plaza, para unirse á la columna volante del batallón reserva de Tarragona con el objeto de que persigan sin descanso á la partida de hombres armados que vagan por aquellos pueblos.

El sábado han circulado las órdenes para que el 1.º de Marzo próximo empiecen en Madrid los exámenes de los empleados que actualmente sirven en el ramo de correos, con arreglo á la real orden de 27 de Setiembre último.

En Miranda de Ebro ha ocurrido un crimen horrible, que ha llenado de consternación á todos sus habitantes. Un niño y una niña recién nacidos han aparecido muertos, el primero en un montón de basura, y la segunda ahogada en el río Ebro, á donde debió ser arrojada desde alguna ventana de las casas colindantes. El señor juez ha mandado instruir la correspondiente sumaria, y á su celo y actividad se debe, según se dice, haber sido ya descubiertos los autores de tan horrendo crimen.

Anúnciase la publicación en Constantinopla de un folleto titulado *Responsabilidades*, destinado á probar lo que ha sido la política rusa en los asuntos de Oriente. El nuevo libro contendrá:

Nueve cartas confidenciales dirigidas por el general Ignatieff á M. de Navikof, embajador de Rusia en Viena.

Una carta de M. de Jomini á M. de Navikof.

Veintidos despachos cifrados de los cónsules rusos en Scutari, Ragusa, Mostar, Bosnia Serai, Belgrado, Salónica, y Finma al comité secreto panslavista de Viena.

Dos extractos de dos procesos verbales del comité central panslavista.

Una carta del príncipe del Montenegro á un gran duque de Rusia.

Una carta del general Ignatieff al khedive.

Todos estos documentos están suscritos en el período que media desde el año de 1874 hasta el de 1873.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Valentin, el beato Juan Bautista de la Concepcion y Stos. Dionisio y Antonio mártires.

Efeméride.—(1778).—Es elevada al título de Real y con las mismas prerogativas que la de S. Fernando, la academia de Nobles y Bellas Artes de San Carlos de Valencia fundada en el reinado de Fernando VI con el título de Santa Bárbara.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de «mil libras por día» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.



PARA TRABAJAR
Á MANO Y Á PIÉ.

VENTA A PLAZOS

de 14 rs. semanales
sin aumento alguno en
los precios,

ó 10 POR 100 AL CONTADO.

Las máquinas
son garantizadas.

ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como tambien para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta poblacion, Batitales, núm. 3.

CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTURIAS,

Real 18.—CORUÑA.—Real 18:

Vigo: Príncipe, 26.

Orense: Tetuan, 3.

Lugo: Batitales, 3.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

M-8

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 59, sita en la Ruanueva, compuesta de dos pisos con buenas habitaciones y huerta á su trasera. En la misma casa darán razon.

5-6

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras, las siguientes impresiones:

PARA QUINTAS.—Citaciones para la rectificacion del alistamiento.

Idem para el llamamiento y declaracion de soldados.

Idem para el ingreso en Caja.

Filiaciones.

PARA ELECCIONES.—Actas de la Junta preparatoria para la eleccion de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificaciones de las mismas.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último dia de eleccion.

Depositaria. Libro de caja de once pliegos, incluso el de cabeza, con la Instruccion para su uso.—Cuenta general de caudales.—Cuenta adicional que se rinde en 15 de Octubre.

Secretaría. Papel para el repartimiento territorial.

—Idem para municipal y provincial.—Idem de consumos, cereales y sal.—Listas cobratorias.—Recibos para la cobranza de dichos impuestos.—Papeletas de aviso.

—Idem conminatorias de 1.ª y 2.ª grado, para todos los impuestos.—Estados de movimiento de poblacion.—Ordenes para bagajes.—Estados de precio-medio.—Certificaciones de libertad de quintas.—Nóminas para empleados.—Filiaciones.—Citaciones para quintos.—Facturas para la correspondencia oficial

Presupuestos.—Relaciones de gastos é ingresos.—Estados comparativos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.—Carpetas para cubiertas del presupuesto.—Certificaciones de las actas de arqueo de 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Intervencion de los fondos municipales. Libro diario de once pliegos, incluso el de cabeza, con la Instruccion para su uso.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Cargarémes.—Cartas de pago.—Libro de actas de arqueo, con las quince que comprende el ejercicio.

Administracion. Cuenta de administracion que rinde el Alcalde.—Estados demostrativos.—Relaciones de gastos é ingresos para cuentas.

JUZGADOS MUNICIPALES.—Oficios de exhortacion.—Certificados facultativos de defuncion.—Licencias de enterramiento.—Estados de juicios verbales y de conciliacion.—Idem de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliacion.

Hojas de estadística civil, correspondiente al juicio promovido.—Idem de estadística criminal.